

Las Provincias de Levante



DIAARIO DE LA NOCHE

Año IX SUSCRICION.—En la capital UNA peseta al mes. Fuera CUATRO trimestre. Números Murcia 13 de Septiembre de 1894 DOMICILIO.—Redaccion y Administracion Plaza de los Apóstoles, número 20. N.º 2454 No se devuelven originales.

DOCTOR CANTERO GARCIA
Especialista en enfermedades crónicas y rebeldes
CURACION RADICAL
La consulta es de 8 a 10 de la mañana, y se paga en el acto.
Calle de San Lorenzo, núm. 6, bajo

COLEGIO DE NTRA. SRA. DE LAS MERCEDES
Desde el día 1.º al último del presente mes queda abierta la matrícula en las diferentes enseñanzas que comprende.
Se facilitan reglamentos gratis. Santa Quiteria, 13, Murcia.

VENTA DE CARRUAGES
En el taller de construcción de carruages, Trinquete 5, de esta capital, se vende una galera de cuatro asientos, un factón y un aserró jardinera. No están concluidos, pero pueden concluirse en el mismo taller a gusto de la persona que compre alguno de dichos carruages.

Aviso a las señoras.
La tan acreditada modista en blanco Dolores Velez, en vista del favor que le vienen dispensando sus numerosas y consecuentes parroquianas, tiene el honor de, al ofrecerles de nuevo sus servicios, participarles que para la próxima temporada de invierno cibirá un magífico surtido en géneros y adornos para la confección de ropa blanca, tanto para señoras como para caballeros y niños.
Especialidad en equipos para novias y canastillos para recién nacidos, a la inglesa y a la española.
Se admiten encargos para dentro y fuera de la población, tanto en bordados como en las demás labores.
Prontitud, buen gusto y economía.
Freneria, 4, 2.º drcha. 8-6

CAMA SISTEMA PEÑA CONSUMIER-METALICO
CHICAGO 1893 MEDALLA DIPLOMA
PRIVILEGIO INVENCIÓN
ASEO-HIGIENE-COMODIDAD
VENDESE EN TODA ESPAÑA Y SUS POSESIONES.

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS DE J. ROCA
PLAZA DE LA SERRETA, 8, PRINCIPAL, Cartagena.
Este Centro se dedica a la gestión de los asuntos siguientes:
Cobro de toda clase de créditos, haciendo esta Agencia de su cuenta los gastos necesarios hasta conseguirlo, aunque para ello haya necesidad de proceder judicialmente.
Préstamos sobre fincas, a un interés módico.
Cobros de honorarios de conversión y créditos de licencias y fallecidos en Ultramar.
Administración y compraventa de fincas rústicas y urbanas.
Se hacen particiones de bienes, sin que los interesados tengan que anticipar gastos de ninguna clase, hasta su terminación.

Sastreria—Texeira
CRISPINIANO GARCIA
exportador de D. Alonso Palazon
GALLE DE BALBOA, 7, PRINCIPAL.
ESQUINA A LA DE ALJEZARES

ESPUMOSOS SEGUÍ
En la cervecería de D. Francisco Seguí establecida en la calle de Santa Isabel núm. 8, se han comenzado a servir REFRESCOS espumosos de limón, naranja, zarza y grosella, a 15 céntimos vaso.
Además de estos y de las tan acreditadas CERVEZAS y LIMONADAS de este establecimiento se sirven copas de AGUA DE SELTZ a 10 céntimos. Todo esto muy fresco. 15-6

MANUEL IBÁÑEZ
MEDICO HOMEOPATA
MONTIJO, 4
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.

Gonzalez Vera
DENTISTA DE S. M. Y SUBESOR
de los Sres. Francellus y Delgado.
Participa a su distinguida clientela y al público en general que sigue practicando toda clase de operaciones de la boca en su antiguo y acreditado gabinete, calle de la Sociedad, 17.
Construye dentaduras de todos sistemas, de resultados verdaderamente positivos para la pronunciación y masticación.
Así mismo construye dientes y muelas sueltas y toda clase de aparatos protéticos, siendo sus precios al alcance de todas las fortunas.
GONZALEZ VERA
SOCIEDAD, NUM. 17

Edición de la noche
13 DE SEPTIEMBRE

LAS PROVINCIAS DE LEVANTE
SE PUBLICA TODOS LOS DIAS DEL AÑO
Actualidades.

Si no tuviera el país el consuelo de que la actual situación política es poco duradera, sería cosa de desesperarse.

El gobierno adolece de una inactividad que pone de manifiesto su condición interina; solo atiende a salir del momento, sin ofrecer para el porvenir solución que satisfaga las aspiraciones nacionales.

En todas las provincias está desbordado el caciquismo. En esta de Murcia padecemos de la especulación de personas extrañas al país, que solo cuidan de sus egoismos.

Los apaleamientos de Mazarrón; los desmanes del distrito de Yecla; el panamá cartagenera; el desbarajuste en que viven los Ayuntamientos y otras visibles manifestaciones de decaimiento harlo notorias, indican que esta situación es transitoria.

Hay que sufrir en sus postimerias, pero muy pronto terminará su deplorable vida de errores y desventuras.

Esto no puede ser duradero.

Los hombres sanos que habia en el partido liberal, se han retirado a su casa en su mayoría; los pocos que quedan buscan la ocasión para hacerlo.

Todo el programa del partido

liberal ha caído por tierra sin realizar nada.

Deja, sin embargo, para la historia, sucesos tan desventurados como el de Melilla que ha herido en lo mas hondo el sentimiento nacional.

Hace falta pensar en el porvenir, ya que tan tristísimo se ofrece el presente.

Nuestra provincia está perdida; su administración local, salvando honrosas excepciones, anda ya en lo sumo de la postración y el descrédito; hay Ayuntamientos que todo lo cobran al contribuyente y no pagan nada. El patriotismo impone grandes sacrificios para salir de este negro abismo a donde nos ha traído una política envilecida.

Aun hay esperanza si se unen los hombres que valen, esos que están retraídos en sus casas, desde donde lamentan las desventuras públicas.

Transigir con tanta miseria y ambición como flota sobre la sociedad, es ponerse al servicio del mal; hagan, los que pueden, alguna vez un esfuerzo en beneficio de esta amada patria a quien dañamos todos con nuestra indiferencia y abandono.

CARAVACA
12 Septiembre 1894.

Continua en esta cada vez más acentuada la división entre los dos grupos de liberales que acaudillan los señores Torrecilla y Guerrero, quedando con ello profundamente quebrantado el partido liberal.

Esta noche son esperados en esta los Sres. Lopez Parra y Clemares, que se alojarán casa del Sr. Torrecilla, en

donde se hacen preparativos para hospedarlos.

CORRESPONSAL.
CARTAGENA
12 Septiembre 1894.

Por los agentes de vigilancia ha sido trasladado, desde el depósito municipal a la cárcel de San Anton, el procesado Eloy Benito Calderón, el cual queda en dicho establecimiento a disposición del Sr. Juez de Instrucción.

Ha sido conducido a este depósito judicial el cadáver del joven Luis Gonzalez Diaz, de 12 años de edad, natural del Algar, muerto a consecuencia de haber sido arrollado por el volante de la máquina enclavada en la mina «Victoria» sita en el Estrecho de San Ginés.

Movimiento del puerto:
Ayer tarde salieron los siguientes vapores: Ciervana, para Alicante; Carolina, para Mazarrón; y Comercio, para Barcelona. Los tres conducen carga general y pasaje para los puntos de su destino.

Hoy han entrado: el Isla de Luzon, procedente de Manila; Sitges Hermanos, de Alicante; y Francolí de Liverpool y Málaga.

EL CORRESPONSAL.
LORCA

Se ha modificado el cartel para la corrida de toros que se ha de celebrar en esta el día 23 del actual.

Se lidiarán toros de D. Agustin Flores, de Peñascosa. Los espadas serán el Gallo y Jarana.

El periódico de esta «El Constitucional», continua pidiendo se reparta a los pobres el donativo de Frías; ofrece publicar los nombres de los que le retienen indebidamente en su poder. Es elogiada la campaña de este periódico.

CORRESPONSAL.

Sección religiosa.

Vela y Alumbrado para mañana: En Jesús, por los Cofrades difuntos de Nuestro Padre Jesús.

CALENDARIO.—PARA MAÑANA

SEPTIEMBRE
Cuarto crec. el 7.—Luna llena el 15.
Sale el sol 5 h. 39.—Pónese 6 h. 12.
14

1852.—Muere el ilustré duque de Wellington.
257 | **VIERNES** | 108
La Exaltación de la Sta. Cruz, Stos. Alberto patriarca y Cereal, y Sta. Rósula y Salustia mrs.

CASOS Y COSAS

En Carnaval.
La baronesa enseña a Gedeon un traje Pompadour que ha de ponerse para ir a un baile de máscaras.
—¿No es verdad—le dice—que me pareceré a Maria Antonieta?
—Muchísimo; hasta el punto que debes usted procurar que no la vea el verdugo.

traba estenuado con las angustias sufridas aquella noche.

IV.

Al día siguiente de los sucesos que acabamos de referir, la madre Smet se levantó muy temprano para ir a la tienda de enfrente, mas que a comprar a decir que debia en breve heredar una gran fortuna de una tia que tenia en Holanda. Y como la vecina de enfrente se burlase con incredulidad de la herencia tantas veces esperada, Teresa, para probar la verdad de su aserto, sacó del bolsillo un puñado de monedas de oro que dejó estáticas a todas las comadres del barrio allí reunidas.

Una media hora despues no habia un alma en toda la calle que no supiera que Juan el deshollinador habia heredado trescientos mil florines. Y cada uno fué adicionando a su gusto la herencia hasta hacerla subir a veinte barcos fletados, una porcion de casas y muchas áreas de tierra.

Entre tanto Teresa recorria los mejores almacenes de la ciudad, y se hacia tomar medida por las modistas de mas fama.

En el instante en que reanudamos nuestro relato, Teresa estaba de vuelta en su casa hacia un cuarto de hora y contemplaba al espejo el brillo que despedian unos magníficos pendientes de oro pasados en sus orejas.

En este momento Pablo bajó por la escalera y replicó contestando a su madre:

—Padre no está malo; fatigado no, mas de la mala noche; pero en breve bajará también.

—Ven acá, mirame bien, Pablito, ¿que te parecen estos pendientes?

El joven contempló a su madre, pero la impresión que en él produjo la alhaja, no debió ser muy favorable porque se apresuró a añadir:

—No están mal; pero esos pendientes al lado de vuestra gorra de percal hacen el efecto de estar perdidos.

—Aguarda un poco, que todo se andará. De aquí a unos días tu madre no tendrá nada que envidiar a las señoras de alto copete. Llevará sombrero con plumas, abrigo de terciopelo y vestido de seda arrastrando tal como conviene a una persona de buena familia como yo.

—Si no hay otro remedio, dijo Pablo suspirando, gastadlo enhorabuena. Pero por Dios, mudaos a otra casa, porque ver a una señora como vos junto a unos deshollinadores parece mal.

—¿Qué quieres? tu padre no quiere mudarse todavía. Tiene sus razones para ello; pero deja que llegue la herencia y para entonces tengo ya vista una casa con jardín y cochera.

—Sabeis, madre, replicó Pablo tristemente, que creo que nos hemos vuelto locos los tres? En cuanto a la herencia, si yo tuviera diez

